



**ANUNCIO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA POR EL
QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITUD DE CONCESIÓN DE
APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN CONSUEGRA (TOLEDO).
REF: SA-2281/2017 (601)**

Con fecha de registro de entrada 28/07/2017, se ha formulado en esta Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia expediente: SA- 2281/2017(601)

Solicitantes: ENOCULTURA S.A.T. (**8725**)

Objeto petición: Industrial

Localidad y provincia: Consuegra (Toledo).

Volumen máximo anual: 2.094,2 m³.

Situación de las captaciones:

- Captación nº 1:
 - Caudal solicitado: 1,70 litros/segundo.
 - Término municipal y provincia: Consuegra (Toledo).
 - Polígono y parcela catastral: polígono 81, parcela 67.
 - Coordenadas cartográficas ETRS-89:X: 448540 Y: 4365472
 - Procedencia del agua: agua subterránea, masa de agua CONSUEGRA - VILLACAÑAS.

Localización del/los usos:

- Uso nº 1:
 - Tipo de uso: Industrial.
 - Volumen máximo anual: 2.094,2 m³.
 - Localización:
Polígono 81 Parcela 68 del Término de Consuegra (Toledo)
Polígono 81 Parcela 67 del Término de Consuegra (Toledo)

Lo que se hace público para general conocimiento, durante un plazo de 20 días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), en la cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6-13002 Ciudad Real)

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-f566-5583-372d-e849-c3ec-04a0-ac8f-7332

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 07/05/2026 17:55 | Sin acción específica





LA COMISARIA DE AGUAS

María Hayas López

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-f566-5583-372d-e849-c3ec-04a0-ac8f-7332 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

MINISTERIO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

CSV : GEN-f566-5583-372d-e849-c3ec-04a0-ac8f-7332

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 07/05/2026 17:55 | Sin acción específica

